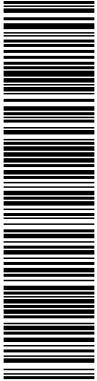


DOCUMENTO .RESOLUCIÓN: RESOLUCION ALCALDIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>81W7J-44I45-UYWJR</b> Fecha de emisión: <b>24 de julio de 2018 a las 13:57:24</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO.Firmado 24/07/2018 10:01 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO.Firmado 24/07/2018 10:31	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/07/2018 10:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 09872-81W7J-44I45-UYWJR-4918891F2679CFBE-1458810FD3F1A4A3DC2EAD3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.casasdedonpedro.es/verificardocumentos/>



## AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista los antecedentes:

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.1 o) y 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

#### RESUELVO

Aprobar el proyecto de obras denominado MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANÍSTICOS DE CALLE CONSTITUCIÓN, FASE 1 Y FASE 2 por un presupuesto de contrata, IVA excluido, de 105.542,22 euros, redactada por el Arquitecto Técnico, don Agustín Afán Ruiz.

En Casas de Don Pedro, a 23 de julio de 2018.

EL ALCALDE,

ANTE MI,  
EL SECRETARIO,